



D/ 1806

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

19065483

Montevideo, 25 NOV 2019

VISTO: el inicio de la Campaña Antártica 2019 - 2020 con las actividades antárticas que se desarrollarán en la Base Científica Antártica "Artigas" en el Continente Antártico, Isla Rey Jorge, desde el 3 de diciembre de 2019 hasta el 14 de diciembre de 2020, desde el 3 de diciembre de 2019 hasta el 26 de abril de 2020 y desde el 14 de abril hasta el 14 de diciembre de 2020.-----

RESULTANDO: I) que para atender las necesidades básicas de las actividades ambientales, científicas, técnicas y logísticas de apoyo a la Base Científica Antártica "Artigas", el Jerarca dispuso la concurrencia de personal militar para integrar la dotación "ANTARKOS XXXVI".-----

II) que el traslado del personal militar propuesto para la presente comisión de servicio, se realizará en el avión Hércules C-130 de la Fuerza Aérea Uruguaya.-----

CONSIDERANDO: lo establecido por las partidas asignadas por la Ley 19.355 de 19 de diciembre de 2015, por el artículo 39 de la Ley 16.104 de 23 de enero de 1990 y por los Decretos 56/002 de 19 de febrero de 2002, 7/009 de 2 de enero de 2009, 108/015 de 7 de abril de 2015, 188/015 de 13 de julio de 2015 y 420/018 de 17 de diciembre de 2018.-----

2019-3-2-0065483

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar en comisión de servicio para participar en las actividades antárticas que se desarrollarán en la Base Científica Antártica "Artigas" en el Continente Antártico, Isla Rey Jorge, al personal militar que se menciona en el anexo adjunto a la presente Resolución, quienes integran la dotación "ANTARKOS XXXVI", desde el 3 de diciembre de 2019 hasta el 14 de diciembre de 2020, desde el 3 de diciembre de 2019 hasta el 26 de abril de 2020 y desde el 14 de abril hasta el 14 de diciembre de 2020.-----

2do.- El viático total correspondiente a los integrantes de la comisión, es por una suma de U\$S 254.835,00 (dólares estadounidenses doscientos cincuenta y cuatro mil ochocientos treinta y cinco con 00/100), correspondiendo al ejercicio 2019 la suma de U\$S 19.575,00 (dólares estadounidenses diecinueve mil quinientos setenta y cinco con 00/100) y al ejercicio 2020 la suma de U\$S 235.260,00 (dólares estadounidenses doscientos treinta y cinco mil doscientos sesenta con 00/100), acorde a la escala básica de viáticos del Instituto Antártico Uruguayo fijada por el Decreto 420/018 de 17 de diciembre de 2018.-----

3ro.- El gasto referido se imputa a las partidas asignadas por la Ley 19.355 de 19 de diciembre de 2015.-----

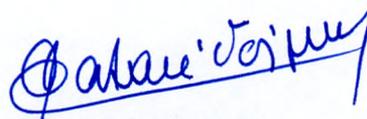
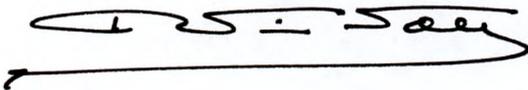
4to.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones exteriores proporciónese los pasaportes correspondientes.-----



5to.- Comuníquese, publíquese, por el Departamento Administración Documental remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase al Departamento Financiero Contable de dicho Ministerio y al Instituto Antártico Uruguayo. Cumplido, archívese.-----



DR. JOSE A. BAYARDI
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

DFC-MO
CT-kd
Lbw

ANEXO: Personal militar propuesto para participar en la Campaña Antártica 2019-2020 en el Continente Antártico - Base Científica Antártica "ARTIGAS" (B.C.A.A.) como Dotación "Antarkos XXXVI"

DESDE EL 3 DE DICIEMBRE DE 2019 HASTA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2020

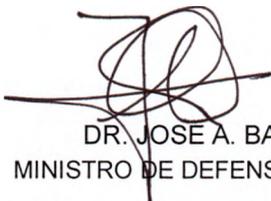
Nº	Grado	Nombre	Apellido	Justificación
1	Coronel	Emilio	OBELAR	Jefe de Base
2	Mayor (Nav.)	Cristian	CLAVIJO	2do. Jefe de Base
3	Instructor Aerotécnico	Walter	MONZON	Dotación de Base -Personal Subalterno
4	Sargento	Tabaré	SANTA MARINA	Dotación de Base -Personal Subalterno
5	Sub Oficial de 2da. (MAR)	Diego	COLINA	Dotación de Base -Personal Subalterno
6	Sub Oficial de 2da. (MAR)	Rudy	PIRIZ	Dotación de Base -Personal Subalterno
7	Cabo de 1ra. (ELE)	Eduardo	RIVERO	Dotación de Base -Personal Subalterno
8	Cabo de 1ra.	Marcos	PEREIRA	Dotación de Base -Personal Subalterno
9	Cabo de 1ra. (MAR)	Adán	NUÑEZ	Dotación de Base -Personal Subalterno

DESDE EL 14 DE ABRIL HASTA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2020

Nº	Grado	Nombre	Apellido	Justificación
10	Sargento (EC)	Ramón	BARRIOS	Dotación de Base -Personal Subalterno

DESDE EL 3 DE DICIEMBRE DE 2019 HASTA EL 26 DE ABRIL DE 2020

Nº	Grado	Nombre	Apellido	Justificación
11	Soldado de 1ra. (Dra.)	Patricia	CORREA	Médico



DR. JOSÉ A. BAYARDI
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL